

VISTO

El Proyecto de Inversión "Alumbrado Público" para el año 2024 por un monto de \$296.630 (Doscientos noventa y seis mil seiscientos treinta pesos uruguayos)

RESULTANDO

1. Que a la fecha se ha certificado y ejecutado en su totalidad dicho Proyecto.
2. Que se dotó de mejor iluminación en el espacio peatonal comprendido en calle 11 entre calle Ciudad de Montevideo y calle Walter González con compra de farolas led eficientes decorativas y columnas de 3.50 metros de altura conectadas a la red lumínica existente realizando la obra con mano de obra Municipal.

ATENTO A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Ratificar que el Proyecto antes mencionado se ejecutó en su totalidad y los que suscriben declaran que los gastos y los productos se ajustan a lo descrito anteriormente.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto a OPP
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 03 de diciembre del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Leonardo Álvarez

Concejal

William Bermolen

Concejal